

LA FAMILIA CRISTIANA: CUESTIONES ANTE EL SINODO DE OBISPOS DE 1980

Certezas y problemas

JOZEF TOMKO

La familia se encuentra hoy sin duda en el ojo del ciclón. La crisis de la civilización occidental y el rápido desarrollo que alcanzan otras civilizaciones y culturas, inciden más o menos profundamente sobre la familia en todas sus formas —ya sea la familia nuclear o la familia en sentido más amplio— y en todas las fases de su crecimiento: en el matrimonio, en cuanto es su raíz, y en las relaciones entre cónyuges e hijos y otros eventuales componentes.

De qué se trata en primer lugar: ¿crisis de la sociedad, o crisis de la familia? Una cuestión interesante, pero quizá superflua: en todo caso es una crisis de los valores fundamentales. Tan fundamentales, que de ellos depende no sólo la suerte de una o más civilizaciones, sino también la de la sociedad humana en cuanto tal y el destino del hombre mismo. Esto concuerda con quienes, habiendo estudiado la fenomenología del ascenso y del declive de las civilizaciones humanas —como Pitirim Sorokin, Christopher Dawson y otros—, han atribuido uno de los primeros puestos, en ese subir y bajar, a la familia y a sus valores.

Pero ¿cuáles son los valores fundamentales, universalmente humanos y estables, del matrimonio y de la familia humana? ¿Cómo establecerlos y cómo fijarlos ante la pluralidad de elementos ligados a las diversas culturas y frente a la pluralidad de planteamientos sociológicos, psicológicos y jurídicos del matrimonio y de la familia?

Hoy más que nunca se comprende la utilidad de un estudio interdisciplinar —del derecho, de la sociología, de la psicología y eventualmente de otras ciencias— también en esta materia. Pero el matrimonio y la familia abarcan valores humanos tan profundos y esenciales que todo hombre, incluso el que apenas cree en Dios, percibiendo en la lontananza del misterio de la vida y del amor —algo pues sagrado— no se contentará con estas respuestas, y se formulará la pregunta de la *fe*: ¿cómo ve Dios el matrimonio y la familia, cuál es su designio, qué luz aporta el Evangelio para la crisis que alcanza o amenaza esta realidad humana?

Son interrogantes que la misma Iglesia de Dios se vuelve a plantear para deducir con mayor incisividad la propia tarea pastoral y la de la familia. Con este preciso fin se reunirá en el mes de octubre el Sínodo de Obispos que se ha revelado “como una expresión particularmente fructuosa e instrumento de la colegialidad episcopal”¹. Instrumento de información y de consulta a nivel universal.

En este ámbito se sitúa nuestro Simposio internacional e interdisciplinar, que reúne a ilustres teólogos, juristas, filósofos y representantes de otras ciencias humanas, para desarrollar conjuntamente un estudio en profundidad sobre cuestiones fundamentales relativas al matrimonio y la familia. Este Congreso tendrá por tanto una importancia eclesial actualísima, si sabe colocarse en el cauce de los esfuerzos que la Iglesia realiza en estos momentos, para poner a disposición de la humanidad y de la familia su investigación y su luz, deducidas del Evangelio y del patrimonio de la rica tradición de la Iglesia.

En apertura de este Simposio, y movido por la situación que acabo de esbozar, permitidme sugerir algunos puntos de reflexión que sirvan de estímulo a tal investigación.

I. UN CAMINO PARA LA VISION UNITARIA CRISTIANA DEL MATRIMONIO

Preguntarse sobre el lugar que ocupan el matrimonio y la familia en el designio divino significa situar el interrogante en el plan salvífico de Dios, que es esencialmente cristocéntrico. Por

1. JUAN PABLO II, 15 sept. 1979, *L'Osservatore Romano*, 17-18-IX-1979.

eso, el mejor punto de partida para abordar la teología del matrimonio es la historia de la salvación, o lo que es lo mismo, el misterio de Cristo Salvador.

En el fondo, la Iglesia no ha de hacer hoy otra cosa que lo que hicieron Jesucristo y los Apóstoles: frente a las deformaciones y posturas, llevadas a veces al extremo de la "sklerokardia", anunciar y hacer redescubrir la grandeza de la estructura y de la misión que el Creador ha asignado "desde el principio" al matrimonio y a la familia, y que el Redentor ha restaurado en modo todavía más admirable.

Partiendo de la salvación que El mismo ofrece al matrimonio —"Pero *yo* os digo..."²—, Cristo vuelve a proclamar los valores primordiales de la creación —"ab initio"³; y partiendo de la presentación orgánica del designio divino realizado por Cristo⁴, Pablo anuncia el misterio escondido del plan salvífico de Dios, y lo aplica al marido y a la mujer, apelando igualmente al relato de la creación del hombre y de la mujer en el Génesis⁵.

La coincidencia del anuncio de Cristo y de Pablo salta a la vista: el mismo punto de partida (Cristo), el mismo movimiento de vuelta al origen, el mismo recurso al texto de Gen 2,24: "el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán dos en una sola carne".

En esta unidad predispuesta por el Creador desde el principio de la humanidad, Pablo ve un "gran misterio que se aplica a Cristo y a la Iglesia"⁶. *Todo matrimonio humano*, es decir, el amor conyugal, prefiguraba el amor de Dios por la humanidad; es más, prefiguraba ya misteriosamente y de manera escondida la unión íntima de Jesucristo con la humanidad y, de una forma especial, con la Iglesia. Y es aquí donde se abre el primer camino para la visión del matrimonio "desde los orígenes", del matrimonio como realidad humana, considerada en el orden de la creación.

Pero la frase sobre el "gran misterio que se aplica a Cristo y a la Iglesia" insinúa algo más. Todo el discurso de los vv. 23-30 del cap. 5 de la Epístola a los Efesios afirma, más o menos explícitamente, la existencia de otro nivel: si el matrimonio, ya en

2. Mt 19,9.

3. Mt 19,4; cfr. las catequesis del Papa Juan Pablo II en las Audiencias generales a partir del 5 de septiembre de 1979.

4. Cfr. Ef 1,3-23.

5. Cfr. Ef 5,31.

6. Ef 5,32.

el Gen 2, 24, era prefigurado como el "gran misterio", como figura y símbolo de la futura unión de Cristo con la humanidad, *para los cristianos* (a los cuales se dirige Pablo) este misterio y esta unión son también una realización, una realidad *santificante*. La unión marido-mujer, insertos en la vida de Cristo, ya no es sólo figura, símbolo, signo, sino que es una participación real en la unión de Cristo (Esposo) - Iglesia (Esposa), con los efectos santificantes que se derivan. Nos encontramos en el plano del *Matrimonio-Sacramento*.

Con esta luz se conserva, por una parte, la distinción entre el matrimonio como realidad humana universal y el matrimonio entre bautizados, sin dar por otra parte la impresión de dicotomía entre el orden de la creación y el orden de la redención; preocupación expresada desde diversas partes como reacción al texto de los "Lineamenta" del próximo Sínodo.

1. "Desde los orígenes"

El amor por el cual "el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán dos en una sola carne"⁷ forma parte del designio realizado por el Creador desde el origen de la humanidad. Del relato de la creación del hombre en el libro del Génesis surgen algunos valores. Después de la creación del cielo y la tierra, de las plantas y de los animales, criaturas que Dios reconoce buenas, sigue el punto central del relato: "Dijo entonces Dios: *Hagamos al hombre a nuestra imagen* y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar (...) Y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó *macho y hembra* (...) Y vio Dios ser muy bueno todo cuanto había hecho"⁸.

En estos tres versículos hay toda una teología fundamental del matrimonio.

a) Dios creó al hombre formado *a su imagen*. Lo creó inteligente y libre, capaz de *amar* y de *dar*; lo creó persona como en El hay Personas. Entre todas las criaturas de Dios existentes en la tierra, sólo el hombre es persona. Es por esta razón por la que, según el plan divino, el hombre "ha sido constituido señor de todas las criaturas terrestres (cfr. Gen 1, 26; Sap 2, 23), para do-

7. Gen 2,24.

8. Gen 1,26-27.31.

minarlas y servirse de ellas glorificando a Dios"⁹. Señor de toda la creación, incluso de la encarnada en él, es dueño de sí mismo, bajo la soberanía de Dios y al servicio de sus designios.

b) *La dualidad de los sexos* es también querida por Dios, para que el hombre y la mujer sean juntos la imagen de Dios, y, como El, fuentes de vida. Los dos sexos son complementarios, no únicamente a nivel físico o genital, sino de una manera mucho más amplia, que es la base de la comunión de vida que hace que se parezca el amor conyugal al amor divino: "a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó"¹⁰. (Aquí se ve por qué es aberrante hablar de matrimonio de los homosexuales).

El sexo es una creación de Dios, y asume un valor positivo en el designio de Dios. La ley de los dos sexos está *al servicio de la fecundidad*: "Sed fecundos, creced y multiplicaos"¹¹. A través de este servicio a la humanidad, la pareja individual de los esposos se integra en la historia de la entera humanidad y, como vamos a ver más abajo, la pareja cristiana se inscribe en la historia de la salvación. Tocamos aquí lo que la teología ortodoxa llama la dimensión "diacrónica" del matrimonio.

La ley de los dos sexos está también *al servicio del amor personal*, del cual la fecundidad es el fruto: "Dios no ha creado al hombre solitario —explica el Concilio Vaticano II—, desde el origen, los creó hombre y mujer (Gen 1, 27), y su unión es la expresión primera de la comunión de personas"¹².

c) La diversidad, no sólo física, sino también síquica del hombre y de la mujer, llama a uno y a otra a completarse en todo lo que es humano —también en el plano psicológico y espiritual—, en este don mutuo continuo que se llama amor; amor que, en el matrimonio, afecta a toda la persona humana, espíritu y cuerpo, requiriendo, pues, una *comunión de vida*.

La unión conyugal es, en efecto, diferente de cualquier otra asociación humana y constituye una realidad totalmente singular, expresada con un término bíblico rico de significado, "una caro", una persona moral, casi incluso un solo ser. Esta unión es espiritual y física, vínculo y libertad, amor y responsabilidad, generosidad y fecundidad, creación y encarnación.

9. CONC. VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 12.

10. Gen 1,27.

11. Gen 1,28.

12. CONC. VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 12.

Esta unión es tan profunda que es *irrevocable*, que es *indisoluble*, y esto, "desde el principio", desde la creación. La indisolubilidad no es un ideal propio del mensaje cristiano, sino que forma parte del designio primordial de Dios, como se insinúa en las palabras del Génesis y como lo explica el mismo Cristo: "¿No habéis leído que al principio el Creador los hizo varón y hembra? Y dijo: Por esto dejará el hombre al padre y a la madre y se unirá a la mujer, y serán los dos una sola carne. Por tanto, lo que Dios unió no lo separe el hombre" ¹³.

d) "*Lo que Dios ha unido*". El matrimonio, esta unión tan profunda entre dos personas complementarias, esta realidad que aparece tan fundamental en la obra de la creación, es la obra de Dios. Dios lo ha concebido de una cierta forma, le ha trazado la estructura fundamental que considera inalienable, ha fijado también algunas vías, a través de las cuales debe realizarse. Hay, pues, en el matrimonio un espacio reservado a Dios, cuasi *sacro*, que une misteriosamente el matrimonio a Dios. Es interesante observar que la etnología encuentra este carácter sacro atribuido al matrimonio en las culturas y en los periodos históricos más diversos.

A estos valores, el Antiguo Testamento añade una descripción del matrimonio de denso significado. No se trata solamente de la *imagen de Dios*, vinculada en el relato de la creación al matrimonio. La idea de una generosa comunión de amor, a imagen del amor de Dios, se prolonga a través de todo el Antiguo Testamento para culminar en el Nuevo. El hecho es que Dios mismo escogió el matrimonio para significar la estrecha *alianza* de fidelidad que ligaba Yavé al pueblo elegido ¹⁴, de tal modo que la infidelidad de Israel se compara al adulterio de la esposa. De aquí, a la consideración misteriosa del matrimonio como alianza y como figura profética de la futura unión de Dios con el nuevo pueblo de Dios-Iglesia, o bien como figura de la unión del Verbo divino con la naturaleza humana en la Encarnación, sólo hay un paso. A causa de esos vínculos del matrimonio con Dios, algunos Padres no dudaron en llamar al matrimonio "sacramento del Antiguo Testamento" ¹⁵.

13. Mt 19,4-6.

14. Os 1,2 y 2,2-13; Jer 2,20 y 3,1-9.20; Is 54,1-6; Ez 16,15-58 y 23,1-49; Mal 2,14-16; Prov 2,16-17; Cant.

15. Cfr. LEÓN XIII, Enc. *Arcanum*: ASS, XII, p. 392.

2. Matrimonio "en el Señor"

¿Cómo ha mirado el matrimonio y la familia Jesucristo, que pasó en familia nueve décimas partes de su vida —hecho éste quizá no suficientemente valorado por la teología—?

En la predicación de los primeros siglos, su presencia en las bodas de Caná es largamente comentada¹⁶. Pero aparte de ésta y muchas otras referencias al matrimonio y a la familia que se encuentran en los Evangelios, Cristo emplea sus fórmulas más solemnes para restituir al matrimonio su santidad primordial, que consiste en la unidad y la indisolubilidad. Cristo recurre a su autoridad mesiánica, que sobrepasa la de Moisés ("pero yo os digo"), y por encima de toda casuística sobre los motivos del repudio, se refiere a la voluntad del Creador¹⁷. Con el radicalismo evangélico que marca su Reino, repropone el tema de la castidad y de la fidelidad conyugal en el corazón mismo del hombre: "Habéis oído que fue dicho: No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón"¹⁸.

Pero la explicación más profunda de lo que Cristo ha hecho por el matrimonio se encuentra en San Pablo, el cual desarrolla el mensaje evangélico sobre el matrimonio a la luz de la cristología, en la Carta a los Efesios.

No hay que olvidar que toda la Carta a los Efesios es la revelación del "gran misterio", escondido por los siglos en Dios, ya que consiste en la voluntad de Dios de salvar a la humanidad por la redención de Cristo; de elevar al hombre hasta hacerlo hijo de Dios; de incorporarlo a Cristo; de hacer de cada hombre un miembro del Cuerpo Místico. En este designio grandioso encuentra su lugar, ya sea la Iglesia, asociada a Cristo como su Cuerpo, ya sea esta otra comunidad, la comunidad conyugal, concebida místicamente sobre el modelo Cristo (Esposo) - Iglesia (Esposa). Es en este contexto donde se mueve San Pablo. Ante todo, ve en *cada* matrimonio, como obra del Creador descrita en el Gen 2, 24 ("dos en una sola carne", según el rico y complejo sentido bíblico), un símbolo que prefigura la unión de Cristo con la Iglesia; y este significado de cada matrimonio desde que Dios lo ha creado, es ciertamente un gran misterio. Pero Pablo no se de-

16. Io 2,1-11.

17. Cfr. Mt 19,4-9.

18. Mt 5,27-28.

tiene ahí. El habla a los esposos *cristianos* con un lenguaje de fe, de su vida según *Cristo*, del matrimonio "en el Señor", haciendo una comparación entre la unión matrimonial y la unión de Cristo con la Iglesia. Entre estas dos realidades existe ciertamente la relación de semejanza, de la imagen y de su modelo, del signo y de la realidad significada. Pero todo el texto hace alusión, insinúa (*innuit* dice el Concilio de Trento)¹⁹ y exige algo más efectivo. La relación Cristo (Esposo) - Iglesia (Esposa) no es sólo un modelo para el esposo y la esposa²⁰. Los esposos cristianos que están ya con el Bautismo inmersos en el Cuerpo Místico de la Iglesia-Esposa, entran con el matrimonio bajo el influjo de Cristo-Esposo *como esposos*. El amor *nupcial*, esta vida que corre entre el Esposo místico y la Iglesia-Esposa-Su Cuerpo, entra como fuerza *activa*, específicamente nupcial —si bien en sentido sacramental—, en la unión de los esposos bautizados y, por lo tanto, integrados en el circuito vital del amor de Cristo, para que las relaciones entre ellos sean un fiel reflejo de las relaciones nupciales entre Cristo y la Iglesia: "Maridos, amad a vuestras mujeres *como* Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella para santificarla, purificándola, mediante el lavado del agua por la palabra (...) así los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos (...) *como* Cristo a su Iglesia, *porque* somos miembros de su cuerpo"²¹.

En el matrimonio el marido como representante de Cristo santifica, mediando en la salvación para la mujer: "como Cristo es cabeza de la Iglesia, de cuyo cuerpo El es *Salvador*"²²; y lo mismo se ha de decir, naturalmente, de la mujer para con el marido.

Para Pablo, pues, los esposos cristianos no sólo representan la unión entre Cristo y la Iglesia, no sólo la significan, sino que *participan* del misterio de unidad y de amor fecundo que hay entre Cristo y la Iglesia²³. El matrimonio cristiano es *instrumento* de santificación, más allá que signo; es lo que llamamos *sacramento*.

En este contexto también los versículos 31-32 del cap. 5 de Efesios adquieren un profundo significado; se explica también por

19. CONC. TRID., sessio XXIV, Denz.-Sch. 24.^a ed., 969.

20. Cfr. H. SCHLIER, *Der Brief an die Epheser*, Düsseldorf 1971, 262-3, 276-7.

21. Ef. 5,25-26 y 28-30; cfr. J. TOMKO, *Algunos aspectos de la teología del matrimonio a partir de la visión paulina*, en "Los Lacos hoy", Boletín del "Consilium de Laicis", nn. 17-18 (1974), 9-24.

22. Ef. 5,23.

23. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 48.

qué Pablo introduce a este punto el discurso sobre "una caro" como representación profética de la unión entre Cristo y la Iglesia, contenida en cada matrimonio desde el principio de la creación. El matrimonio cristiano es el cumplimiento de este "gran misterio", aun permaneciendo igual a cualquier otro matrimonio: el sacramento no es algo por encima o junto al matrimonio, sino que es, precisamente, el matrimonio mismo, y como tal es, para quien lo vive integrado en la realidad del Cuerpo Místico (Iglesia-Esposa), un sacramento. El sacramento *perfecciona* la institución de la creación. La redención revaloriza la creación. En la terminología teológica, Cristo ha *elevado* a la dignidad de sacramento el mismo matrimonio. Cristo no constituye un nuevo *rito* haciéndolo instrumento de santificación, sino que el mismo matrimonio de los bautizados se convierte en sacramento²⁴.

¿Cuál es por tanto la diferencia entre el matrimonio de dos bautizados y el de dos no bautizados? La diferencia está en su relación con Cristo. Estando ya integrados con el bautismo en la relación vital de Cristo-Esposo hacia la Iglesia-Esposa, con la realidad del matrimonio participan inmediata y contemporáneamente en esta relación nupcial. La cualidad distintiva del matrimonio sacramental tiene por tanto un nexo íntimo con el bautismo que introduce ya a los bautizados en una íntima relación con Cristo y con Su Cuerpo Místico; el matrimonio añade una realidad que hace vivir esta relación también en la *dimensión conyugal*, a imagen y bajo la influencia del amor nupcial que Cristo tiene por la Iglesia-Esposa.

El hecho del bautismo es importante para el matrimonio, precisamente porque abre una relación ontológicamente nueva hacia Dios. Con base en esta relación, también el matrimonio crea *ipso facto, ex opere operato* una especial dimensión (sacramental) en los esposos-bautizados. Como el bautismo hace al hombre un nuevo hombre en Cristo, sin privarle de las cualidades naturales, así también el matrimonio se convierte "en Cristo" para todos los bautizados en algo nuevo, sin perder su carácter natural²⁵.

Sin pretender anticipar lo que se dirá a lo largo de las diversas intervenciones, personalmente considero que estas razones teológicas muestran suficientemente que la dimensión sacramen-

24. Cfr. J. RATZINGER, *Zur Theologie der Ehe*, en *Theologie der Ehe*, Regensburg-Göttingen 1962, 92.

25. Cfr. R. SCHNACKENBURG, *Die Ehe nach dem Neuen Testament*, en *Theologie der Ehe*, o. c., 31.

tal es inseparable del matrimonio de dos bautizados: una vez admitido que el bautismo crea en ellos la nueva *realidad* de una relación ontológica con Cristo, no veo cómo tal relación pueda ser *ignorada* como *inexistente* cuando se casan. Esta realidad bautismal los mantiene ya insertos en el Cuerpo místico de la Esposa amada por Cristo-Esposo. Con el matrimonio los esposos comienzan a vivir su inserción en esta relación nupcial con una modalidad nueva, o sea, como esposos, y esto, *in radice*, por la fuerza de su bautismo. Si hay obstáculos a la vitalidad del matrimonio-sacramento, ese sacramento podrá ser infructuoso, pero no inexistente.

II. PERSPECTIVAS DE APLICACION PASTORAL

¿Puede una visión teológica tan alta, casi mística, ayudar a los esposos a vivir su vida concreta, a vencer las dificultades de la familia? ¿Y qué contribución específica puede aportar la concepción católica del matrimonio-sacramento a la vida de la familia?

Sin descender a la casuística de una pastoral detallada, permitaseme indicar algunas perspectivas que la visión cristológico-ecclesiológica ofrece a la realización de las tareas de la familia cristiana.

1. *Apertura a Dios mediante Cristo; apertura al hombre, mediante el amor*

La realidad sacramental perfecciona el matrimonio, en beneficio también de la familia, y abre nuevos horizontes.

Cuando dos bautizados se casan, nace para ellos una nueva realidad. Su unión llega a ser no sólo una imagen, una representación del amor profundo y generoso entre Cristo-Esposo y la Iglesia-Esposa, sino también una *participación*, un instrumento a través del cual desciende la energía redentora, purificadora, santificadora de Cristo sobre los esposos. "El amor conyugal auténtico es asumido por el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y ayudarlos y fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y la maternidad"²⁶.

26. CONC. VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 48.

Esta nueva realidad significa en primer lugar el *potenciamiento de todos los valores auténticamente humanos*. Es la elevación del amor al grado más sublime, "como Cristo ha amado a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla"²⁷. Es el fortalecimiento de la indisolubilidad, ya que la disolución es inconcebible para quien participa en los esponsales Cristo-Iglesia y en el vínculo de la fidelidad entre este Esposo y esta Esposa. Es la sublimación de la fidelidad hasta la muerte, de la cual Cristo es el ejemplo luminoso. Es la consagración de la fecundidad corporal y espiritual, porque los esposos están destinados a generar los hijos no sólo para la sociedad temporal, sino también para el Cuerpo Místico.

Pero es también algo específicamente sobrenatural, sacramental. Es una relación con Cristo que únicamente los esposos tienen. Como entre Cristo y la Iglesia, se ha instaurado un *estado de amor*, en que cada uno está dispuesto a dar la vida por el otro; un vínculo que permanentemente llama y exige la ayuda de Dios y continuamente atrae y media las energías sobrenaturales, si no se pone obstáculo. (A este punto, quisiera hacer notar, en un inciso, cuánto puede enriquecer el concepto teológico del "estado de amor" al concepto jurídico del vínculo). El matrimonio es un estado, una vocación²⁸. Es una función original, una situación singular de los esposos dentro del Cuerpo Místico en relación a la Cabeza-Cristo; es un *don* (carisma) especial²⁹. Y es un don que se traduce en las relaciones sumamente concretas de la vida conyugal y familiar, en su vida cotidiana a través de la cual los esposos se administran mutuamente la salvación y la santidad. También en este sentido, ya no son ellos los que viven, sino que Cristo-Cabeza vive en ellos su amor por la Iglesia-Esposa: "No soy yo quien vive, sino que es Cristo quien vive en mí"³⁰, puede decir de modo particular el cónyuge cristiano.

La vida espiritual de los esposos y cada momento de su convivencia recibe una luz y una fuerza de esta apertura a Dios y de la relación íntima con El.

27. Ef 5,25-26.

28. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 35.

29. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11.

30. Gal 2,20.

2. *Apertura a la Iglesia, Cuerpo Místico*

Se ha hecho referencia a la situación especial de los esposos cristianos en el Cuerpo Místico con relación a Cristo-Cabeza. Su función propia los lleva a participar del amor fecundo de Cristo que nutre, cura y hace crecer a su Iglesia. Así, los esposos cristianos generan los hijos destinados a ser miembros del Cuerpo de Cristo e hijos de Dios. Los generan en el sentido completo: como "colaboradores libres y responsables del Creador"³¹ los procrean, y como educadores conscientes los modelan en el espíritu y en la fe. Y a través de estos hijos, la Iglesia, Cuerpo Místico, crece y se renueva en su peregrinación hacia el cumplimiento escatológico del Reino. "A través de los padres que aman a su hijo en el cual vive Cristo, el amor mismo del Padre se vuelca en su Hijo. A través de su autoridad, El mismo ejerce su autoridad. Su providencia de Padre, de quien toma su nombre toda paternidad en los cielos y en la tierra (cfr. Ef 3,15), obra a través de su entrega. Y también el pequeño bautizado, a través del amor de sus padres, descubre el amor paterno de Dios, y como lo dice el Concilio, hace la primera experiencia de la Iglesia"³².

El matrimonio y la familia se orientan de esta forma hacia la formación de la Iglesia, son el *seminario* de la Iglesia. Como en el Viejo Testamento, la familia de Abraham y de sus descendientes estaba toda orientada a la formación del futuro pueblo en el ámbito del cual Dios debía realizar su designio de salvación; como para el profeta Malaquías, el hombre y la mujer se unen en un "único ser" como en una alianza sellada con Dios mismo para procrear "los hijos de Dios"³³, así la familia redimida por Cristo está destinada a formar el nuevo pueblo de Dios y el Cuerpo Místico de Cristo. El padre y la madre cristianos no sólo representan, sino que participan y viven en pequeño la relación Cristo-Cabeza/Iglesia-Cuerpo. Ellos son, pues, "pequeña Iglesia" que participa y actúa, en su campo específico, el misterio de la gran Iglesia, para la realización del amoroso designio divino de salvación. Esta pequeña Iglesia, llamada así por los Padres, es la "Iglesia doméstica" del Concilio Vaticano II³⁴, es la verdadera "célula de la

31. CONC. VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50.

32. PABLO VI, *Discurso a los Equipos de Nuestra Señora*, 4 mayo 1970; cfr. CONC. VATICANO II, Decl. *Gravissimum educationis*, n. 3.

33. Cfr. Mal 2,15.

34. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11.

Iglesia"³⁵, célula germinal, la más pequeña, pero también la más fundamental del organismo eclesial.

Como la gran Iglesia es sacramento de salvación, así también la pequeña Iglesia tiene una función sacramental para sus miembros. Y es, en cierto sentido, un signo revelador del amor infinito de Dios. Sí, el marido y la mujer que se aman profundamente, la sonrisa del niño y la paz de un hogar son una predicación sin palabras muy persuasiva, un signo a través del cual cualquier hombre puede presentir el reflejo de otro amor, su llamada infinita³⁶.

Pero la pequeña Iglesia posee tal forma porque existe la gran Iglesia. La familia debe estar abierta a la comunidad en que el Cuerpo Místico se estructura concretamente: a la parroquia, a la diócesis, a la comunidad de la Iglesia universal, y, por fin, a la Iglesia purgante y a la triunfante. Y al decir Iglesia universal, hay que entenderla en su tensión dinámica, que trata de abarcar toda la comunidad humana.

"Los cónyuges tienen su propia vocación para que ellos entre sí y ante sus hijos sean testigos de la fe y del amor de Cristo y la familia cristiana proclame muy alto tanto las presentes virtudes del reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada"³⁷.

La verdadera espiritualidad familiar está por tanto impregnada de espíritu comunitario, de espíritu misionero, de espíritu eclesial y de espíritu apostólico con relación al mundo, que la familia cristiana tratará de valorar en sus aspectos positivos, santificando a través de una vida centrada en la fe, en el amor y en la armonía.

3. *Apertura a los sacramentos.*

El matrimonio cristiano no se limita a entrar en la salvación, a convertirse en objeto de santificación, sino que es, a su vez, instrumento de santificación.

a) *El bautismo* se valoriza más en el matrimonio. Gracias al bautismo, los dos esposos pueden representar en profundidad la relación entre Cristo y la Iglesia y participar en la realidad de

35. Cfr. JUAN XXIII, *Alocución a los Equipos de Nuestra Señora*, 3-V-59.

36. Cfr. PABLO VI, I. c.

37. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 35.

esa relación. El bautismo califica y transforma al hombre interiormente de forma que pueda representar a Cristo de una manera eficaz. Cuando dos esposos están bautizados, algo admirable sucede en el plano sobrenatural. Ellos están integrados a Cristo e incorporados a su Cuerpo Místico. Así, se hallan introducidos en la realidad de la relación Cristo-Esposo-Cabeza e Iglesia-Esposa-Cuerpo, que, según San Pablo, antes solamente la prefiguraban misteriosamente y de lejos. He aquí, pues, cómo el bautismo es importante también para el matrimonio.

Fundamentalmente, es el bautismo el que constituye a los cónyuges en miembros del Pueblo de Dios y el que está en la base de su función en la Iglesia de Dios. La inserción en Cristo del bautizado, que da un sentido de misión a su vida, encuentra en el matrimonio y en la familia un modo concreto de manifestarse. La vocación bautismal se configura para los esposos cristianos como vocación matrimonial, que mantiene íntegra toda la elevación de miras a que llama el bautismo. Podemos muy bien expresar estas altas perspectivas con palabras de Mons. Escrivá de Balaguer: "Debemos trabajar para que esas células cristianas de la sociedad nazcan y se desarrollen con afán de santidad, con la conciencia de que el sacramento inicial —el bautismo— ya confiere a todos los cristianos una misión divina, que cada uno debe cumplir en su propio camino"³⁸.

El bautismo tiene además influencia sobre el vínculo matrimonial reforzando su natural indisolubilidad, tanto desde el interior como desde el exterior. La alianza, el pacto, es irreversible, como es irreversible la relación Cristo-Iglesia, que el matrimonio no sólo representa, sino cuya realidad *participa*, incluso en el sentido de la duración.

b) *La Eucaristía* es el pan con el cual Cristo alimenta su Cuerpo Místico, la Iglesia. Es también el pan de la pequeña Iglesia, que es la familia. En el altar se *renueva el amor* que da su vida por los otros en la ofrenda del cuerpo y de la sangre. Y, aquí mismo, el amor participado, el del esposo y la esposa, encuentran su fuerza sacrificial.

La mesa santa es para la familia por lo menos tan importante como la mesa de la comida ordinaria. Al acercarse a ella, la familia renueva sus fuerzas y su capacidad de sacrificio.

38. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 91.

Partiendo de la misa, los esposos pueden desarrollar al máximo el *sentido generoso del amor*, el don de sí, el sacrificio de su propio yo para volverlo a encontrar en un *nosotros* gozoso; la superación del *yo* y del *tú* para crear el *nosotros*, proyectándose en el otro y, juntos hacia los hijos, al servicio de los cuales están consagrados sus esfuerzos. En este sentido, *alrededor de la Eucaristía se forma la Iglesia*, la pequeña Iglesia familiar, es decir, que su sentido comunitario crece.

No hay que olvidar que el matrimonio es sacramento *permanente* como la Eucaristía. Mientras que las especies consagradas persisten, Jesucristo está presente en la Eucaristía. Mientras que los esposos viven, Cristo-Esposo realiza en ellos su amor por la Iglesia-Esposa. Día tras día el marido es instrumento de santificación para la mujer, la mujer lo es para el marido, y de reflejo uno y otra lo son para sus hijos, con las repercusiones que esto implica para el Cuerpo Místico y para la humanidad.

c) *El sacerdocio real*, común a todos los fieles, encuentra, a un alto grado, su realización en el matrimonio. En la celebración del matrimonio son los mismos esposos los que se administran mutuamente el sacramento, ejerciendo así un acto de culto especial.

Su propia *vocación y consagración* los acerca al ministerio sacerdotal. Santo Tomás no ha tenido miedo de hacer la siguiente comparación: "Algunos propagan y mantienen la vida espiritual por medio del ministerio del sacramento del orden; otros lo hacen por medio de un ministerio que es al mismo tiempo corporal y espiritual, y esto se realiza por el sacramento del matrimonio, que une al hombre y a la mujer para que procreen hijos y los eduquen en vista del culto divino"³⁹.

El sacerdocio común vivido, pero también la función sacramental de santificación, llevará a la madre a ser la animadora de la vida espiritual en la familia y al padre a ser como un *leiturgos*, o pontífice, de lo que podría llamarse liturgia familiar. En el Antiguo Testamento, como sólo había un templo con los sumos sacerdotes, las fiestas se celebraban generalmente en familia y el padre dirigía y presidía la liturgia familiar; basta con leer, por ejemplo, cómo se desarrollaba la celebración de la Pascua. Habrá que preguntarse si el papel de Cristo-Cabeza-Esposo que tiene el marido y padre, así como su función de santificar, de

39. *Contra Gentes*, 4, c. 58.

purificar, de alimentar su "pequeña Iglesia", no exija de él algo parecido, en lo que se refiere a promover y presidir la oración, la lectura y meditación de la Sagrada Escritura y la celebración en familia de las fiestas cristianas (Navidad, Pascua, Pentecostés, Adviento, Cuaresma, etc.), con el uso de la sana religiosidad popular y de sus símbolos y devociones.

4. *Apertura al misterio pascual*

"Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo ha amado a su Iglesia, y se ha entregado por ella"⁴⁰. Esta descripción del matrimonio cristiano lo lleva al centro del misterio pascual, de la muerte y de la resurrección. La unión mística entre Cristo y la Iglesia alcanzó su suprema expresión de amor y de fecundidad en la cruz. El matrimonio cristiano es, pues, la participación en tal amor. La cruz está en la base del amor y es una componente necesaria del amor matrimonial. El matrimonio tiene sus alegrías, pero también sus renunciaciones cotidianas. Es por esto que incluso algún discípulo de Jesús llegó a exclamar: "Si tal es la condición del hombre, no conviene casarse"⁴¹.

El paso constante del sufrimiento al goce, de la muerte a la vida, del sacrificio al amor, hace del matrimonio una vida cotidiana de alegría en el sufrimiento, de amor en el sacrificio, de morir a sí mismo para renacer en los otros. A través y más allá de sus debilidades, pruebas, tentaciones, e incluso caídas, los esposos cristianos caminan con toda su familia durante toda la vida hacia la perfección de este amor que sigue siendo su modelo, su fuerza y su fuente: el amor de Cristo, crucificado y resucitado, hacia su Esposa.

CONCLUSION

Antes de terminar, quiero dirigir la mirada, aunque sea brevemente, al panorama pastoral concreto, frente al cual nos encontramos, a pocos meses de distancia del Sínodo sobre la familia.

⁴⁰. Ef. 5,25.

⁴¹. Mt 19,10.

El próximo Sínodo de Obispos deberá examinar, a la luz de la doctrina de la Iglesia, las diversas tareas de la familia tal como hoy se plantean: en relación a la transmisión de la vida, a la educación de los hijos, a la santificación de la vida familiar y a la ordenación de la sociedad, para hacerla más humana, es decir, más conforme al proyecto divino que Cristo nos ha revelado.

Todos esos temas han suscitado un enorme interés en la Iglesia, como resulta de las reacciones que han llegado a la Secretaría del Sínodo desde las Conferencias Episcopales y de otros organismos y personas. Sin querer polarizar la atención, algunos han sugerido como objeto de estudio diversas cuestiones, que, sin ser las más importantes, en la actualidad se encuentran muy discutidas y sentidas. Unas veces se trata de cuestiones doctrinales más que prácticas; otras, sobre todo, de una dificultad pastoral. De entre ellas, quiero señalar concretamente tres que, junto a otras, ocuparán sin duda nuestra especial atención en el Sínodo, y —supongo— también en estos días aquí:

1.^a "Uniones libres" y "matrimonio a prueba"

Se han difundido, en diversos ámbitos culturales, las uniones libres que prácticamente no aceptan el matrimonio como institución pública, sea civil, sea eclesial, ni tampoco la estabilidad o indisolubilidad de su unión. Son muy diversos los motivos por los que se inicia una convivencia de ese género: psicológicos, económicos, sociales, etc.; y es también diverso el *animus maritalis* que la acompaña.

Entre los aborígenes de algunas zonas de Africa, de Polinesia y de América del Sur existe la usanza de la convivencia que sólo con el nacimiento del primer hijo llega a ser matrimonio a todos los efectos; o también de un matrimonio de hecho sin ninguna solemnidad de derecho público. Naturalmente estas diversas uniones plantean problemas con distintas incidencias en la vida cristiana.

Ante varias formas de estas uniones, surge una pregunta de orden pastoral-pedagógico: ¿Cómo mostrar al hombre de hoy, cómo hacerle descubrir o redescubrir las insondables riquezas que encierran, para la persona humana y para la sociedad entera, el matrimonio y la familia según el orden y designio sapientísimos y amorosos de Dios Creador y Redentor?

2.^a *El matrimonio de bautizados no creyentes*

El fenómeno de la descristianización y de la insuficiente evangelización ha multiplicado el número de los bautizados que crecen al margen de la fe o la han perdido, pero que a la hora de casarse solicitan el matrimonio religioso. Este hecho hace necesario profundizar en el estudio teológico y jurídico sobre la relación entre sacramento y fe, sobre la inseparabilidad del contrato matrimonial y el sacramento, así como sobre la forma canónica, para garantizar a la pastoral su sólido fundamento doctrinal. Es obviamente un campo, que requiere un tratamiento pastoral diferenciado ⁴².

3.^a *La pastoral de divorciados que han contraído nuevo matrimonio civil*

Se trata de un problema de notables dimensiones a causa del aumento de divorcios, sobre todo en los países donde lo prevé la normativa civil. Dejando intacta la doctrina católica sobre la indisolubilidad del matrimonio, ¿qué pastoral exige y recomienda la moral católica en estos casos? No sólo está en juego la suerte de las personas implicadas y de sus hijos, sino el mismo fundamento moral de la vida social.

* * *

Espero que mis consideraciones acerca de los valores esenciales del matrimonio como designio divino, originario y renovado, aporten estímulo para un estudio provechoso de estos y de los demás problemas que plantea la familia en el mundo de hoy.

Todo esfuerzo que se haga en favor de la familia es un servicio no sólo a la familia, sino a la Iglesia, a la sociedad, a la humanidad entera.

Concluyo con las palabras que pronunció el Santo Padre Juan Pablo II en Roma, en la fiesta de la Sagrada Familia, el 31 de diciembre de 1978: "A la familia van unidos los valores fundamentales, que no se pueden violar sin daños incalculables de na-

42. Cfr. COMMISSIO THEOL. INTERNAT., sessio 1977, *Propositiones de quibusdam quaestionibus doctrinalibus ad matrimonium christianum pertinentibus*; J. TOMKO, *Il matrimonio dei battezzati non credenti*, en: AA.VV., *Matrimonio, famiglia e divorzio*, Napoli 1971, 347-367.

turalidad moral. Con frecuencia las perspectivas de orden material y el aspecto "económico-social" prevalecen sobre los principios de la moralidad cristiana y hasta de la humana. No basta, pues, con lamentarse. Es necesario defender estos valores fundamentales con tenacidad y firmeza, porque su quebranto lleva consigo daños incalculables para la sociedad y, en último término, para el hombre. La experiencia de las distintas naciones en la historia de la humanidad, igual que nuestra experiencia contemporánea, pueden servir de argumento para reafirmar esta verdad dolorosa: que es fácil, en el ámbito fundamental de la existencia humana en la cual es decisivo el papel de la familia, destruir los valores esenciales, mientras es muy difícil reconstruirlos...

La evidencia —humanamente comprendida— de estos valores hace que la Iglesia, defendiéndolos, se vea a sí misma como portavoz de la auténtica dignidad del hombre: del bien de la persona, de la familia, de las naciones"⁴³.

43. *L'Osservatore Romano*, 2-I-1979.

S u m m a r i u m

QUID COMPERTUM SIT QUID AUTEM IN DISCRIMINE CIRCA FAMILIAM CHRISTIANAM, AD EPISCOPORUM SYNODUM ANNI 1980 PARANDAM

Cum nonnullas perturbationes circa familiam descripserit, Auctor inquit quaenam sint fundamentalia, perennia ac immutabilia matrimonii bona, et quomodo, ante plurimas sententias nostri temporis, ea recognoscere atque solidare possimus.

Optima ratio ad cunctam matrimonii theologiam exstruendam est historiam salutis considerare vel, quod idipsum valet, mysterium salutis Christi. Ecclesia hodie renovare tantum debet quod Christus Apostolique gesserunt: nuntiare atque homines adiuvari ut iterum quid quantumque sit munus percipiant quod Creator matrimonio et familiae inde "ab initio" tribuit quodque Redemptor adhuc mirabilius reparavit.

In Genesi (1, 26-28) enim legimus quod Deus creavit hominem, efformans eum ad suam imaginem; quapropter dualitas sexuum a Deo voluta est et foecunditati et amori personali deservit; legimus praeterea quod distinctio inter hominem et mulierem communionem vitae postulat et unionem omnino irrevocabilem et indissolubilem, quae Dei opus est.

Christus, praetergrediens omnem casuisticam, Creatoris voluntatem memorat atque castitatem fideique coniugalem in ipso hominis corde habitare asseverat. Sanctus Paulus matrimonium contemplatur in "magno mysterio" abscondito per saecula in Deo, videlicet in voluntate divina, quae homines salvare, eosque elevare usque ad dignitatem filiorum Dei et Christo concorporeos et Corporis Mystici membra efficere cupit. Omne et quodlibet matrimonium est igitur symbolum unionis Christi cum Ecclesia, et partem capit in mysterio unitatis et amoris foecundi quod ibi viget.

Cum signum sit sanctificationis, matrimonium christianum etiam est instrumentum eius; quam ob rem proprie sacramentum nuncupamur. Hoc sacramentum creationem ad perfectionem perducit, neque est additamentum aliquid, sed est matrimonium ipsum.

Baptizati enim, cum in matrimonio se iungunt, primo universas vere humanas virtutes roborant: indissolubilitatem unionis, fidelitatem usque ad mortem, corporalis et spiritualis foecunditatis consecrationem. Praeterea novam statuunt eamque supernaturalem relationem cum Christo; inter eos status amoris instauratur in quo unusquisque paratus est pro alio vitam offerre. Matrimonium sic quidam status vel vocatio appellari potest.

Coniuges christiani filios generant qui futuri sint Christi Corporis membra et filii Dei; per illos Ecclesia augetur atque vere renovatur. Sicque enim familia est "Ecclesiola" quae quidem pro modulo suo "Magnae Ecclesiae" mysterium efficit eiusque participat. Matrimonium christianum non solum obiectum est sanctificationis, sed etiam sanctificationis instrumentum. Sacerdotium regale, cunctis christifidelibus commune, in matrimonio plenissimam suam adimplentem invenit.

Proxima Synodus ponderare enim debet, Ecclesiae lumine doctrinae, quae sint familiae munera prout hodie requiruntur: videlicet omnia quae attinent ad vitae transmissionem, filiorum instructionem, ad vitae familiaris sanctificationem atque ad societatis ordinationem, quo humanior fiat magis scilicet consentanea cum divino consilio nobis a Christo revelato.

Una cum his magnis argumentis aliqui suggesti sunt ut synodus aggrediat nonnullas quaestiones qua hodie valde verantur et quae specialem difficultatem pastorem implicent, prout, ex. gr. "uniones liberae", et "matrimonia ad experimentum"; matrimonia inter baptizatos non credentes et pastoralis agendi ratio cum seiunctis a coniuge qui novum matrimonium contraxerunt.

S u m m a r y

CERTAINTIES AND PROBLEMS RELATED TO THE CHRISTIAN FAMILY. PREPARATION FOR THE SYNOD OF BISHOPS OF 1980

Having shown that there exists a situation of crisis regarding the family, the author asks himself what are the universally valid and stable fundamental values of marriage and how they can be established in the face of the multiple current opinions.

The starting point of any theology of marriage is the history of salvation, or to put it in other words, the mystery of Christ the Saviour. The Church should today do what Christ and the Apostles did: announce and make known again the grandeur and mission which Creator "from the beginning" has assigned to marriage and the family, and which the Redeemer has restored in a still more admirable manner.

In Genesis (1, 26-28) the following elements appear: God created man, forming him in his image; the duality of sexes is willed by God and is at the service of fecundity and personal love; the difference between man and woman requires a community of life, and a union which is necessarily irrevocable and indissoluble; that union is a work of God.

Christ, superseding the Jewish casuistry, reminds man of the will of the Creator and affirms that chastity and conjugal fidelity are in the very heart of man. St. Paul places marriage in the "great mystery" hidden for centuries in God and which consists in the divine will to save all men, to elevate them to being sons of God, to incorporate them into Christ, to make them members of the Mystical Body. Each marriage is a symbol of the union between Christ and the Church and shares in the mystery of the unity and fruitful love that there is between them. Christian marriage is also an instrument of sanctifi-

cation and not only a sign; it is what we call sacrament. This sacrament perfects creation and is not something merely added but is rather the marriage itself.

When two baptised persons marry, in the first place, they reinforce all the authentically human values: the indissolubility, the fidelity unto death and the consecration of bodily and spiritual fruitfulness. But they also establish a new relationship with Christ; they institute a state of love in which each one is ready to give their life for the other. Marriage is thus a state, a vocation.

Christian spouses generate children destined to be members of the Body of Christ and children of God; through them the Church grows and is renewed. The family is thus the "little Church" which, in its specific field, shares in and actualises the mystery of the "big Church". Christian marriage is not only an object of sanctification but is in its turn an instrument of sanctification. The royal priesthood, common to all the faithful also finds its realisation to a high degree in marriage. Christian marriage is a sharing in the love and sacrifice of Christ for his Church which culminates in the Cross.

The coming Synod will have to examine, in the light of the teaching of the Church, the different roles of the family as they are considered today: the transmission of life, the education of children, the sanctification of family life and the ordering of society to make it more human, that is, more in conformity with the divine plan revealed by Christ.

Along with these important subjects, some have also suggested that some debated questions which are of special doctrinal or pastoral difficulty should be examined. For example, "free unions" and "trial marriages"; marriage of baptised non-believers and the pastoral approach to divorced persons who have married again.

